



# LISTA DE UTILES SECUNDARIA

—Año escolar 2020—

## Noveno Año

|  |   |  |
|--|---|--|
|  Lápiz de grafito |  Tajador           |  Cartuchera                 |
|  Lápiz negro      |  Lápices de color  |  Computadora o              |
|  Lápiz azul       |  Tijeras           | Tablet con   |
|  Lápiz rojo       |  Goma              | procesador de texto  |
|  Borrador blanco  |  Pilots de colores |  Internet (mínimo 10 megas) |

### Español

- Cuaderno 100 hojas
- Cuaderno caligrafía 50 hojas
- Cuaderno de actas 100 páginas
- Paquete 50 fichas.

### Matemática

- Cuaderno mínimo 200 páginas
- Cuaderno de actas de 100 páginas
- Calculadora científica no programable
- Juego de geometría sencillo

### Ciencias

- Cuaderno 100 páginas
- Fichas
- Cuaderno de actas de 100 páginas
- Tabla periódica emplastificada

### Estudios sociales

- Cuaderno 100 páginas
- Cuaderno de actas 100 páginas
- Mapamundi
- Mapa de Costa Rica

### Cívica

- Cuaderno 50 páginas

### Inglés

- Cuaderno de 100 páginas rotulado: English
- Cuaderno de 50 páginas rotulado: BOOK REPORTS
- Libro de Actas rotulado: ENGLISH PORTFOLIO

**Informática, Educación física, Ética, Baile y Artes Plásticas:** Se entrega lista de materiales a inicio de clase.



# IMPORTANTE -SECUNDARIA

## —Año escolar 2021—

Antes de hacer las comprar de útiles escolares, **revise qué implementos quedaron sin terminar del año anterior y se encuentran en buen estado, para que puedan ser reutilizados** en este año lectivo.

Todos los útiles deben de estar rotulados. Además en todos los niveles, los estudiantes deben tener:

- Hojas de colores
- Hojas blancas
- Hojas rayadas

En 2021 no se utilizarán libros de texto, a excepción de matemática (venta en febrero con la docente, ella les estará enviando la información).

Ante lo anterior, lo que se va a utilizar son guías de trabajo de los mismos docentes, documentos en pdf u otros que serán enviados en el transcurso del curso lectivo 2021.

Nuestra institución se rige por los lineamientos del Centros Privados, Ministerio de Educación Pública y Ministerio de Salud, por lo tanto, esperamos volver dos días presenciales y tres virtuales a partir del mes de marzo. Tomando esto en consideración, las clases en modalidad virtual continúan, por lo que todos nuestros estudiantes deberán tener:

- Acceso a internet de mínimo 10 megas de velocidad.
- Dispositivo tecnológico el cual cuente con mínimo: cámara, micrófono, internet, procesador de texto y accesibilidad durante todo el horario lectivo; este dispositivo preferiblemente que sea una computadora, aunque bien, una tablet o ipad cumple el propósito. En caso de ser un celular, este debe estar al alcance del estudiante durante todo el tiempo de clases y con la carga necesaria para trabajar.
- Un espacio de trabajo, en donde pueda desarrollarse con la menor cantidad de distractores posibles, tal y como ya se ha manejado en el 2020.